



Ministerio de Energía

Superintendencia de Electricidad y Combustibles

SOLICITA REALIZAR RECTIFICACIÓN SOLICITUD CONCESIÓN Y
COMPLEMENTO CARTA Li-0645/2013

Linares, mayo 9 de 2013

Señora
Nadia Muñoz Muñoz
Jefe de Unidad de Concesiones Eléctricas
Superintendencia de Electricidad y Combustibles
Santiago

De nuestra consideración:

En atención a lo solicitado en vuestro Ordinario N° 3422 de fecha 22 abril 2013, referente a complementar antecedentes de la solicitud de concesión que mi representada realizó por intermedio de carta Li-0337/2012, con fecha 1 de marzo del 2012, relacionada con el proyecto de electrificación rural denominado "Instalación y Suministro energía eléctrica Rural sector Pullaullao - Constitución, puedo decir que:

En relación a Carta IGM Constitución, número 3515-7215, que identifica el área de concesión, la coordenada del vértice G norte, efectivamente no concuerda con lo publicado en Diario La Nación con fecha 12 abril 2012 y Diario Oficial de fecha 16 abril 2012, prevaleciendo coordenada vértice G norte indicada en dicha carta IGM, dicho lo anterior, se debe rectificar lo siguiente:

Donde dice:

Nombre del Proyecto	Vértice	Norte(Km)	Este(Km)	Número Carta IGM 1:50.000	Nombre Carta IGM 1:50.000	Zona
Instalación y Suministro de Energía Rural Sector Pullaullao Constitución.	G	6075.693	182.675	3515-7215	Constitucion	ZC-03-0012

Debe decir:

Nombre del Proyecto	Vértice	Norte(Km)	Este(Km)	Número Carta IGM 1:50.000	Nombre Carta IGM 1:50.000	Zona
Instalación y Suministro de Energía Rural Sector Pullaullao Constitución.	G	6075.963	182.675	3515-7215	Constitucion	ZC-03-0012

En lo restante y no considerando en la presente rectificación, permanecen inalterables los términos y antecedentes contenidos en la solicitud original de concesión definitiva, formando esta presentación parte integrante de la misma.

Por tanto y a fin de poder continuar con la tramitación de la presente solicitud de concesión, solicito a usted, autorizar realizar la rectificación respectiva.

Esperando contar con su favorable acogida, le saluda atentamente, Juan Carlos Baeza Muñoz, Gerente General.

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Protección efectiva a sus
derechos de propiedad
industrial

*Marcas, patentes de invención, modelos de
utilidad, dibujos y diseños industriales,
esquemas de trazado o topografías de
circuitos integrados, indicaciones
geográficas y denominaciones de origen*

Oficinas Atención de usuarios:
Alameda 194 Primer piso

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE

Suplemento Marcas y Patentes

